

Convenio de Colaboración con la Unión Sindical Obrera (USO)

El Convenio de colaboración suscrito entre la Unión Sindical Obrera y el Ayuntamiento de Gijón/Xixón tiene por objeto impulsar parte de las actuaciones establecidas en el Acuerdo Gijón mÁs, fundamentalmente aquellas dirigidas al fomento de la empleabilidad y de la cultura preventiva.

En este sentido, en materia de Empleo, se persigue mejorar los niveles de cualificación y reciclaje profesional con el objeto de incrementar los niveles de empleabilidad y facilitar la inserción laboral de las personas con mayores dificultades para lograrla, para ello se desarrollaran diversas actuaciones a través del Servicio de asesoramiento e inserción y del Servicio de información y asesoramiento.

Así mismo se realizaran actuaciones en materia de Seguridad y Salud, a través del Servicio de asesoramiento, formación, información, investigación y sensibilización.